



### **El estado prorroga la vigencia de la Comisión nacional de los beneficios fiscales del V Centenario**

La Comisión Ejecutiva nacional de la conmemoración del V Centenario de la Expedición de la Primera Vuelta al Mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano se ha reunido hoy para tratar, entre otros asuntos, la modificación aprobada el pasado mes de diciembre del Real Decreto que regula dicha comisión, para prorrogar su vigencia y funcionamiento hasta final de 2022 cuando haya concluido la conmemoración.

En el transcurso de la reunión, la presidenta ha informado que el Ministerio de Cultura está preparando un proyecto para que la Primera Vuelta al Mundo sea reconocida como Memoria del Mundo por la Unesco. Se trata de un proyecto internacional en el que se ha pedido que otros países como Portugal también participen, y que tiene como finalidad el reconocimiento internacional de este hecho histórico protagonizado por España y que hoy celebra su 500 aniversario.

Hay que recordar que el Gobierno de España ya acordó en el mes de mayo pasado prorrogar hasta diciembre de 2022 el programa de beneficios fiscales de la conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, que tiene la consideración de acontecimiento de especial interés público (a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo). Ello mantiene abierta la vía de la participación de las empresas y personas físicas en el patrocinio de actividades, teniendo a cambio un elevado descuento en sus impuestos, que puede llegar al 90% de la cantidad invertida. Esta es una de las grandes aportaciones que en términos económicos realiza el Estado para impulsar la conmemoración.

En una carta dirigida al alcalde de la ciudad, Víctor Mora, la subsecretaria de Cultura y Deporte del Ministerio de Cultura y Deporte y Presidenta de la Comisión Ejecutiva ha agradecido formalmente al Ayuntamiento su permanente disponibilidad y trabajo para apoyar la celebración de esta importante efeméride, y asimismo se le comunica que el Ayuntamiento continuará formando parte de la mencionada comisión.